

05. 824

DP. 361A

DIEGO PATRICIO GJON GUTIERREZ		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N° 73	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES SERVICIOS PERSONALES			
Fecha: 01 de Julio de 2026			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Domicilio: CAMINO MELIPILLA 3295, PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
HONORARIOS / JUNIO 2026		707.965	
Total Honorarios: \$:		707.965	
15.25 % Impto. Retenido:		107.965	
Total:		600.000	
Fecha / Hora Emisión: 01/07/2026 10:51			
			
1923034500073524F04F			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202607011051			

Fecha / Hora Impresión: 01/07/2026 10:51



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

CERTIFICADO

NICOLAS KRUGER KRUGER, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondiente al mes de junio e informe final del año 2026, bajo el marco del Oficina de Cultura, al siguiente prestador:

- **DIEGO GUJON GUTIERREZ**

Se extiende al presente certificado, para cursar el pago correspondiente al mes de junio e informe final de 2026.

NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MES DE JUNIO 2026

NOMBRE FUNCIONARIO: Diego Gijón Gutiérrez

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado - Dirección de Desarrollo Comunitario se ha encomendado el siguiente cometido correspondiente al mes junio del 2026.

Descripción de cometido

- Realizan coordinación de actividades culturales comunitarias en el sector 1,2,3,4,5 y 6 de la comuna.
- Apoyo y realizar seguimiento de talleres formativos y recreativos en el área cultural.
- Realizar un informe mensual.

Comunico a usted que durante el mes de junio del año 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden al cometido antes descrito:



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Realizan coordinación de actividades culturales comunitarias en el sector

Durante el mes de junio no se realizan actividades relacionadas con cultura en los sectores de la comuna.

Apoyo y realizar seguimiento de talleres formativos y recreativos en el área cultural.

Taller de literatura

instancia orientada a fomentar el interés por la lectura, la escritura creativa y la expresión artística de niños, niñas y jóvenes de la comuna. Este espacio busca promover el desarrollo de habilidades comunicativas, la imaginación y el pensamiento crítico a través de diversas actividades literarias.

Dentro de las funciones realizadas se contempla el acompañamiento en la planificación y desarrollo de las sesiones del taller, coordinación con el monitor o facilitador a cargo, apoyo en la organización del espacio y de los materiales necesarios para el correcto desarrollo de las actividades. Asimismo, se realiza seguimiento de la participación de los asistentes, registrando la asistencia y observando el nivel de interés e involucramiento de los participantes.

De igual forma, se brinda apoyo en la difusión de la actividad dentro de la comunidad y en la motivación de la participación de niños, niñas y jóvenes, promoviendo un espacio seguro, participativo y enriquecedor que contribuya al desarrollo cultural y personal de los participantes. Estas acciones permiten fortalecer la oferta cultural del territorio y generar instancias de aprendizaje, recreación y encuentro comunitario a través de la literatura



Taller de Danza

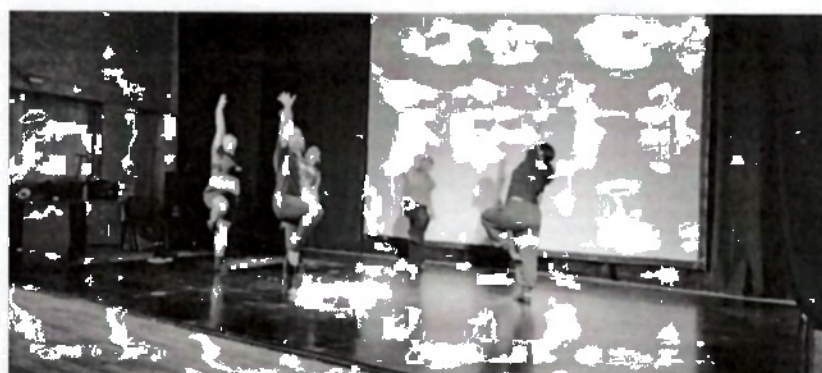


DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

El taller de danza es un espacio educativo y recreativo enfocado en potenciar la expresión corporal, la creatividad y el desarrollo artístico de niños, niñas y jóvenes. Mediante el movimiento y la música, se busca fortalecer habilidades como la coordinación, el ritmo, la confianza personal y la capacidad de trabajo colaborativo.

La metodología del taller combina instancias teóricas y prácticas, donde los participantes experimentan distintos estilos de danza, aprenden técnicas básicas de movimiento y desarrollan coreografías que estimulan la expresión individual y grupal. Este espacio promueve la danza como una herramienta de crecimiento personal, bienestar y convivencia.

El apoyo y acompañamiento consisten en respaldar la implementación del taller, velar por el adecuado desarrollo de las sesiones, promover la participación activa y facilitar los recursos necesarios para su ejecución. Asimismo, se realiza un seguimiento constante del progreso de los participantes, valorando sus avances y motivando su compromiso. Finalmente, se impulsa la realización de presentaciones o muestras artísticas, que permiten compartir lo aprendido con la comunidad y fortalecer la identidad cultural local.





DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME FINAL

Introducción

Durante el período informado se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la participación comunitaria y al acceso de la ciudadanía a actividades culturales, educativas y recreativas en los distintos sectores de la comuna. El trabajo realizado permitió coordinar iniciativas con organizaciones sociales, establecimientos educacionales, equipos municipales y la comunidad en general, promoviendo espacios de encuentro, aprendizaje y desarrollo cultural.

Desarrollo de los Cometidos

1. Coordinación de actividades culturales comunitarias en los sectores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la comuna.

Se coordinó la planificación y ejecución de diversas actividades culturales y comunitarias en los seis sectores de la comuna, manteniendo una comunicación permanente con dirigentes sociales, organizaciones territoriales y equipos municipales.

Dentro de las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Coordinación de actividades culturales y recreativas dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias.
- Articulación con establecimientos educacionales para fomentar la participación en iniciativas culturales.
- Organización logística de espacios, materiales e implementación necesaria para el correcto desarrollo de las actividades.
- Coordinación con distintas unidades municipales para apoyar la ejecución de eventos comunitarios.
- Promoción de la participación ciudadana mediante actividades descentralizadas en los distintos sectores de la comuna.

Estas acciones permitieron fortalecer el acceso a la cultura, incentivar la participación comunitaria y generar espacios de integración para los vecinos.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

2. Apoyo y seguimiento de talleres formativos y recreativos en el área cultural.

Durante el período se realizó un acompañamiento permanente a los distintos talleres impartidos en el Centro Cultural y otros espacios comunitarios.

Las principales labores desarrolladas fueron:

- Seguimiento continuo del funcionamiento de los talleres.
- Coordinación con monitores y profesionales responsables.
- Apoyo en la inscripción y participación de los asistentes.
- Supervisión del desarrollo de las actividades y resolución de requerimientos logísticos.
- Promoción de la oferta programática cultural para aumentar la participación de la comunidad.
- Evaluación permanente del funcionamiento de los talleres con el fin de mejorar su ejecución y responder a las necesidades de los usuarios.

El trabajo realizado permitió fortalecer la continuidad de los talleres, mejorar la asistencia y fomentar espacios de aprendizaje, desarrollo artístico y recreativo para la comunidad.

3. Elaboración de informes mensuales.

De manera permanente se confeccionaron los informes mensuales correspondientes a las actividades desarrolladas durante cada período.

Estos informes incluyeron:

- Registro de actividades ejecutadas.
- Seguimiento de los compromisos adquiridos.
- Consolidación de indicadores de participación.
- Sistematización de resultados obtenidos.
- Registro fotográfico y respaldo documental cuando correspondió.
- Información para la toma de decisiones y evaluación de la gestión institucional.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

La elaboración de estos informes permitió mantener un adecuado control de la ejecución de las actividades y respaldar administrativamente la gestión desarrollada.

Resultados Obtenidos

Durante el período se logró:

- Mantener una programación cultural activa en los distintos sectores de la comuna.
- Fortalecer el trabajo colaborativo con organizaciones comunitarias e instituciones locales.
- Incrementar la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en actividades culturales y recreativas.
- Dar continuidad a los talleres formativos mediante un seguimiento permanente.
- Generar información sistematizada para la evaluación y mejora continua de las actividades desarrolladas.

Conclusión

El cumplimiento de los cometidos permitió contribuir al fortalecimiento de la oferta cultural comunal mediante una adecuada coordinación territorial, el acompañamiento permanente a los talleres y la elaboración oportuna de informes de gestión.

Las acciones desarrolladas favorecieron la participación de la comunidad, promovieron el acceso a actividades culturales de calidad y fortalecieron el trabajo articulado entre las distintas unidades municipales, organizaciones sociales y establecimientos educacionales, contribuyendo al desarrollo integral de los habitantes de la comuna.